



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: Ex-2023-00833345-UNC- -DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba “General José de San Martín” solicita la justificación con goce de haberes las inasistencias en que incurrirán las y los agentes Nodocentes el día 28 de setiembre de 2023 con motivo de la realización de una Jornada de Capacitación Sindical en el marco del “Programa de Apoyo a la Formación Sindical” que lleva adelante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación” y que se desarrollará en las instalaciones del Hotel 17 de Octubre de FATUN en Villa Giardino, Provincia de Córdoba;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, justificar las inasistencias con goce de haberes a los agentes Nodocentes detallados en la planilla que se anexa a la presente, y por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese.